



**MANUAL DE ORGANIZACIÓN
H. AYUNTAMIENTO DE CUAUHTÉMOC**

Puesto: Jefe de Departamento.

Asignación del Puesto: Jefe del Departamento de Administración Urbana.

Adscrito a: Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.

Autoridad Superior: Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano.

Subordinados Inmediatos: Auxiliar de Administración Urbana, Auxiliar de Subdivisiones y Fusiones, Auxiliar de Ventanilla Única, Topógrafo y Responsable de Inspectores.

OBJETIVO

Coordinar lo relacionado a los servicios administrativos y elaboración de tramites, así como supervisar el correcto desarrollo urbano del municipio en apego a la normatividad vigente.

FUNCIONES

1. Coordinar y supervisar las diferentes áreas de los servicios administrativos que presta la Dirección de Desarrollo Urbano.
2. Elaborar las licencias de uso de suelo.
3. Realizar la expedición de constancias de zonificación, así como constancias de funcionamiento, seguridad estructural y aforo.
4. Elaborar oficios de información a diferentes dependencias federales y estatales en cuanto al Reglamento de Construcción del Municipio y del Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de Cuauhtémoc.
5. Realizar el informe mensual de capacitación de ingresos por los servicios ofrecidos por la Dirección de Desarrollo Urbano.
6. Brindar atención y orientación de información al público en general.
7. Desarrollar todas las demás funciones inherentes a su puesto, y aquellas que le sean asignadas por el Titular de la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología.